

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA HOME SOLUTIONS INMOBILIARIA CIA. LTDA. ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS E INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL

HOME SOLUTIONS INMOBILIARIA CIA LTDA. RUC 1792100267001, constituida mediante Escritura Pública, ante la Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Jaime Aillon Alban el 30 de Julio del 2007, aprobado mediante resolución 07 Q.IJ.003387 de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil bajo el numero 2535, tomo 138 el 30 de Agosto del 2007. Según convocatoria debidamente realizada a los socios, se inicia la sesión a las 18H00 del miércoles 16 de abril del 2014 en las instalaciones de la compañía. El Gerente General y Representante Legal señor, Gonzalo Rubén Loza Carrera, toma la palabra y solicita al Presidente de la compañía señor, Dr. Marco Proaño Morales que preside la sesión de la Junta según Artículo décimo tercero de la Escritura de Constitución de Home Solution Cia. Ltda., luego de posesionado el Presidente de la Junta, nombra al señor Gonzalo Rubén Loza Carrera como Secretario de la Junta en cumplimiento a lo que dispone el mismo cuerpo legal y a la vez solicita que se constate la asistencia de los socios; el Secretario manifiesta que se encuentran en la Junta el cien por ciento del capital social. El Presidente solicita al Secretario exponer el punto único a tratarse en esta Junta PUNTO UNO - ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS E INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO ECONOMICO 2013. El Secretario hace la entrega formal del informe escrito y balances financieros correspondiente al año económico 2013 a todos los socios presentes, a continuación se detalla y explica cada uno de los códigos o cuentas presentados en los respectivos balances a lo que se deja constancia de. Home Solution no tiene inversiones en bienes inmuebles, pero administra y arrienda autorizado por su propietario Señor Gonzalo Loza, dos locales comerciales y un departamento para vivienda, generando un ingreso total por ventas de servicios y arriendo en la cantidad USA 27.200,00 y genera gastos operacionales en USA 12.665,80 dejando una utilidad de US 14.534,20.

Gestión Administrativa. - El señor Gonzalo Loza es la única persona que trabaja en la empresa sin remuneración, ejerciendo por intermedio de personal bajo su propia responsabilidad, los registros y controles internos, como son: contables, tributarios, inventarios, facturación, cartera activa y pasiva; indirectamente se contrata servicios profesionales, cuando el caso lo requiere, por lo tanto no existe gastos del personal. Los gastos de USA 12.665,80 son gastos estrictamente operacionales que requiere la empresa para su normal funcionamiento, correspondiente al 46,56% de los ingresos.

Gestión operativa y financiera. - Nuestra empresa, al 31 de Diciembre del 2013, tuvo un monto de venta de USA 27.200,00 dólares y en el 2012 USA 29.000,00 con un decremento de USA 1.800,00, diferencia que se constata por servicios de mantenimiento ocasionales y no por variación del canon de arrendamiento; en Gastos operativos en el 2013 USA 12.665,80 Y EN EL 2012 USA 27.225,60 con un decremento de USA 14.559,80, diferencia que se da por la depreciación de las inmuebles edificados, el préstamo a largo plazo por su socio principal que provienen de los bienes inmuebles entregados para administración de Home Solution y la contrapartida se registra en el total de activos participación de las utilidades acumuladas de años anteriores del señor Gonzalo Loza que no ha solicitado su reintegro y que tampoco nos genera gastos de intereses.

Gestión Tributaria y participación de utilidades. - La empresa generó por impuesto a la renta 2013, USA 2.717,90 por 15% participación laboral USA 2.180,13 como Agente de retención del IVA por servicios, entregamos al SRI USA 47,94 quedando como saldo neto para participación a los socios la cantidad de USA 9.265,55, valor que ustedes me asesoran sobre sus destino en la Asamblea ordinaria que trate sobre el tema.

El señor Secretario toma la palabra y expone a su vez que en vista de la decisión unánime de la junta, se autoriza que se asiente en los libros de actas todo lo manifestado en esta Junta para lo cual firman para dar legalidad al presente documento. Firmado en Quito 16 de abril del 2014 siendo las 21:30 pm.


Dr. Marco Proaño Morales
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. Gonzalo Rubén Loza Carrera
SECRETARIO DE LA JUNTA